

RV: 2020-00136 - URGENTE - CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA ART. 77 y 80 CPT y SS

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Lun 12/08/2024 7:57

Para: Catalina Chaparro Casas <cchaparro@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Catalina Chaparro - BUGA - ART 77.º y 80.º del CTP y la SS - HIBRIDA

Jue 15/08/2024, 'de' 9:00 a 9:30

JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO BUGA — VALLE

Marlyn

DEMANDANTE: JORGE IGNACIO PALACIO MONTOYA

DEMANDADO: COLFONDOS SA

RADICADO: 2020-00136

CASE: 21597

COMPAÑIA: ALLIANZ

CONTINGENCIA: REMOTA

NG

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 01 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Guadalajara De Buga <j01lcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 12 de agosto de 2024 7:42
Para: Lina Gallego <linagallego2012@gmail.com>; linethpatino <linethpatino@hotmail.com>; Dra. Maria Elizabeth Zuñiga. Apda Proteccion SA <mariaezu@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Nestor Eduardo Pantoja <npantoja@realcontract.com.co>
Asunto: 2020-00136 - URGENTE - CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA ART. 77 y 80 CPT y SS

Saludo atento.

Se presenta Einer Niño Sanabria, Juez Primero (1) Laboral del Circuito de Buga, Valle.

Con todo el gusto de servirles.

Por este canal de comunicación pongo de presente enlace para acceder y descargar en cualquier horario el expediente digital .	Descárguelo con este enlace aquí:  2020-00136
Igualmente, pongo de presente el enlace de conexión para realizar la audiencia de forma *virtual a través de la plataforma ZOOM :	Ingrese con este enlace aquí: https://us02web.zoom.us/j/88476008656

El Juez Primero (01) Laboral del Circuito de Buga-Valle, Einer Niño Sanabria le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: 2020-00136-Audiencia Pública Art. 77 y 80 CPT
Hora: 15 ago 2024 09:00 a. m. Bogotá

Entrar Zoom Reunión
<https://us02web.zoom.us/j/88476008656>

ID de reunión: 884 7600 8656

Reglas durante la audiencia pública virtual:

1. **Procurar** la ubicación de las partes, apoderados y testigos en un sitio lo más silencioso posible.
2. **Compruebe** antes de la hora programada su audio y video y los documentos de identidad.
3. **Mantener** la video cámara y el micrófono apagado mientras no intervenga, para mejorar la velocidad de conexión.
4. **Activar** la video cámara y micrófono cuando los apoderados deseen intervenir o el juez se lo pida.
5. **Rotar o girar** la video cámara para inspeccionar la ubicación de testigos.
6. Procurar que los testigos estén conectados a la reunión desde un dispositivo distinto de las partes y apoderados.
7. Advertir al Juez y a las partes durante la conexión virtual cualquier evento que no permita o impida su desarrollo (Falta de audio, falta de video o problemas en la conexión a internet).
8. La audiencia pública virtual es grabada única y exclusivamente para fines procesales, de ello deberán los apoderados advertir a sus representados y testigos, haciéndoles saber que su ingreso a la misma es señal de aceptación de la grabación de su imagen y voz.

9. La grabación puede y será usada como prueba en caso de que partes o testigos incurran en conductas fraudulentas contra la recta administración de justicia.

10. **Confirmar** la descarga de los archivos enviados a través del grupo WhatsApp como el acta de audiencia, pruebas y audio, etc.

11. **Reenviar**, en caso de sustituir, la información de esta audiencia a los apoderados sustitutos.

NOTA IMPORTANTE: La invitación a la audiencia por la plataforma ZOOM también la puede copiar y enviar a su correo electrónico y al de las personas interesadas en el proceso (partes y representantes legales, testigos, peritos, apoderados principales y sustitutos) e igualmente lo puede reproducir desde la página web del servicio **WhatsApp Web**.

Atentamente,

Einer Niño Sanabria

Juez Primero (1) Laboral del Circuito

Guadalajara de Buga, Valle del Cauca

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.